



MEMORIA DE LABORES 2018

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Nuestro plan de gobierno tiene como objetivo priorizar el desarrollo integral del municipio,
bajo 4 importantes ejes transversales:

ASPECTO HUMANO

CALIDAD DE VIDA

DESARROLLO ECONÓMICO

BUENA ADMINISTRACIÓN

ASPECTO HUMANO

En el aspecto humano consideramos la importancia del desarrollo físico y mental de cada individuo de Chisec, por ello se impulsan iniciativas que promueven la cultura y el desarrollo físico y emocional de los ciudadanos a través del deporte.

Actualmente se promueven en el municipio actividades de convivencia e integración de los ciudadanos, así como el sano esparcimiento de las personas de todas las edades en escuelas de fútbol para niños y jóvenes, actividades que buscan desarrollar el talento artístico local, como concursos de canto y más recientemente se elabora el plan marco de rescate de la herencia ancestral maya del municipio de Chisec, permitiendo con ello además de descubrir rasgos importantes de la historia, fortalecer que cada ciudadano de este trozo de tierra debe tener por el lugar que le vio nacer.



CALIDAD DE VIDA

Este eje abarca desde el brindar atención y servicios de calidad al vecino a generar programas de intercambio y cooperación con otras instancias para que la Municipalidad de Chisec pueda coadyuvar en iniciativas que promuevan y mejores acceso a servicios de salud, educación, vivienda digna y acceso a tecnología de la población.

En esta parte el tema ambiental juega un papel predominante, ya que el cuidado del medio ambiente y la formación de nuestros niños en la atención al mismo es crucial para que los ciudadanos de Chisec alcancemos una mejor calidad de vida.

El cumplimiento de los objetivos de este fundamental eje de trabajo, parte del fortalecimiento institucional municipal, el cual ha iniciado con un proceso de reingeniería y capacitación, partiendo de principios como el de brindar atención de calidad al vecino, por parte del personal municipal. Proveer a los habitantes del municipio de servicios municipales básicos como agua potable, drenajes, calles pavimentadas, iluminación pública y otros, con una perspectiva de calidad y mejora constante.

DESARROLLO ECONÓMICO

Este eje consta de dos puntos de enfoque, el primero consiste en promover el emprendimiento y el surgimiento de empresas locales, así como la llegada de capital de inversión al municipio, buscando mantener bajos índices de desempleo y mejorar la productividad y el comercio, así como el alentó de artesanos y manos trabajadoras del municipio de Chisec.

Y la otra perspectiva consiste en crear la infraestructura que promueva ese crecimiento económico, pudiendo abarcar desde ampliar y mejorar la infraestructura vial a permitir que las empresas cuenten con más y mejores servicios de calidad para atender a la población o producir en el municipio para que todo el mundo tenga acceso a una parte de Chisec.



BUENA ADMINISTRACIÓN

Una administración municipal TRANSPARENTE, de puertas abiertas, pero sobre todo, eficiente y enfocada al servicio, es automáticamente una administración municipal con una enorme capacidad de gestión. Y esto es una meta importante de la administración municipal de Chisec.

La calidad de vida del vecino, su desarrollo humano, así como el desarrollo económico de Chisec, parten de una municipalidad con la capacidad de fortalecerse y reestructurarse a lo interno de manera constante, logrando con ello, no solamente adaptarse a los cambios, sino también, generar programas y proyectos estables y permanentes, gracias a los cuales, en tan anhelado desarrollo de Chisec, pueda llegar a cada rincón del municipio. No es cuestión de promesas ni lemas, es cuestión de hacerlo **POR EL CHISEC QUE QUEREMOS.**

La contratación de talento humano local, con capacidad y profesionalismo, así como el empoderamiento del personal municipal de nuestro plan y visión de trabajo, son ya dinámicas avanzadas en el logro de este eje de nuestro plan.



Secretaría Municipal
Juzgado de Asuntos Municipales
Unidad de Gestión Ambiental Municipal
Oficina Municipal del Adulto Mayor
Dirección Municipal de la Mujer
Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia
Oficina Municipal de la Juventud
Policía Municipal
Secretaría de Comunicación Social
Unidad de Información Pública
Oficina de Cultura y Deporte
Oficina Municipal de IUSI
Oficina Municipal de Catastro
Dirección Financiera Integrada Municipal
Oficina Municipal de Planificación
Oficina Municipal de Transito
Oficina Municipal de Organizaciones Comunitarias
Servicios Públicos Municipales
Bodega Municipal
Recursos Humanos

SECRETARÍA MUNICIPAL



MISION: Ser una dependencia proactiva dentro de la estructura de la secretaria municipal, que facilite la continuación de acuerdos y resoluciones del alcalde y el honorable concejo municipal, dando certeza jurídica a los actos de la administración, ejerciendo custodia sobre la documentación relevante, los acuerdos municipales, las ordenanzas, el patrimonio municipal; contribuyendo con el resto de las dependencias municipales para el buen funcionamiento de la municipalidad.

VISION: Somos un municipio con un gobierno municipal líder en gestión administración y transparente de los recursos que promueve el desarrollo integral con una gestión eficiente y participativa, los habitantes tienen acceso a mejores condiciones de salud, educación y saneamiento, cuentan con infraestructura productiva para la diversidad comercial para su desarrollo económico y social de forma sostenible.

A continuación, se presentan los trabajos realizados durante el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, por todo el personal que labora en la Secretaría Municipal de la Municipalidad de Chisec Alta Verapaz.

Secretario Municipal: HUGO RAFAEL QUIB CAO		
Oficial I de Secretaría: ASTRID CELESTE FIGUEROA CUELLAR		
No.	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	Reuniones de Concejo Municipal y Actas de Concejo	70
02	Oficios varios	138
03	Reuniones y Actas del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	14
04	Procesos diversos	10
05	Proceso de definición de conflicto de límite territorial	1
06	Acuerdos del Despacho Municipal	94
07	Actas de liquidación	18
08	Contratos administrativos de obra y de modificación	35
09	Contratos de arrendamientos y servicios	6
10	Providencias	30
11	Archivo de documentos y expedientes	
12	Apoyo y atención a Alcalde Municipal y Honorable Concejo Municipal	
13	Atención a pobladores	

SECRETARÍA MUNICIPAL



Oficial III de Secretaría: ELMER MARVIN ISAAC HUB AC		
No.	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	Constancia de residencia	4179
02	Providencia de tramites	30
03	Constancia de madre soltera	6
04	Registro de Consejos Comunitarios de Desarrollo	164
05	Registro de comités	185
06	Registro de Consejos Comunitarios de Desarrollo segundo nivel	13
07	Registro y renovación de fierro	35
08	Declaración jurada de residencia	162
09	Carta de recomendación	32
10	Declaración jurada de carencia de bienes	45
11	Autorización de libros	49
12	Registro de autoridades ancestrales	29
13	Autenticas	136
14	Registro de asociaciones	6
15	Matrimonios	404
16	Actas de sobrevivencia jubilados	3
17	Constancia de cargas familiares	15

Auxiliar de Secretaría: CLAUDIA ESTELA LEAL DELGADO		
No.	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	Constancias de residencia	2428
02	Carencia de bienes	61
03	Cargas familiares	19
04	Cartas de recomendación	21
05	Constancias de convivencia	16
06	Declaración jurada de residencia	126
07	Fierros	19
08	Nombramientos	330
09	Uniones de hecho	17
10	Oficios	303
11	Autorización de actas	37
12	Auténticas de actas de matrimonios	443
13	Providencias	143
14	Providencia de tramite	35
15	Autenticas	63
16	Órdenes de pago	439

JUSGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES



El Juzgado de Asuntos Municipales tiene como principal objetivo resolver conflictos que se dan dentro de la prestación de servicios públicos municipales principalmente en la Dirección Municipal de Tránsito y Servicios Públicos (Servicio de Agua Potable, Mercado Municipal, Avales de funcionamiento, Limpieza y Ornato); además interviene en los asuntos designados por el Consejo Municipal.

Uno de los mayores logros fue el cierre temporal de 19 negocios abiertos al público de expendios de bebidas alcohólicas que funcionaban en el municipio sin autorización esto se realizó en coordinación con Gobernación Departamental y el equipo multidisciplinario departamental, con esto se logró retomar el control de estos negocios en el municipio.

Se dio acompañamiento a la Dirección de Servicios Públicos en el proceso de cobro a los arrendatarios del Mercado Municipal que se encontraban morosos por más de seis meses, logrando obtener ingresos municipales.

A continuación se detallan los asuntos sometidos a conocimiento de este Juzgado:

ASUNTO	Total de Expedientes
Infracciones a la Ley y Reglamento de Tránsito	277
Faltas a las buenas costumbres, ornato, limpieza, medio ambiente y salud	8
Servicios Públicos Municipales y Servicios Públicos en General	51
Violación a las ordenanzas, reglamentos o disposiciones	19
Expedientes trasladados por el Alcalde o Concejo Municipal	2
Opiniones Jurídicas	27
Juntas Conciliatorias	20
TOTAL:	404

Unidad de Gestión Ambiental Municipal



UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL –UGAM–

POLÍTICA MUNICIPAL DE GESTIÓN AMBIENTAL ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO BAJO UN CONTEXTO DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO LOCAL, CON IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.

En Guatemala, el 60% de la población rural depende de actividades agropecuarias para su subsistencia, y 7 de cada 10 personas, viven en condiciones de pobreza.

–PDRIG- Política de Desarrollo Rural Integral.

El generar alternativas de desarrollo sostenibles pertinentes culturalmente y amigables al ambiente es una consigna y priorización del Concejo Municipal de Chisec; En síntesis en el sector rural se practica una agricultura de subsistencia, la cual se caracteriza por producir alimentos únicamente para consumo familiar; es decir practican sistemas productivos de traspatio (maíz, frijol, cardamomo y algunas especies frutales); importante resaltar que es muy usual que las familias rurales cuenten con extensiones considerables de tierras, pero con usos de suelos inadecuados.

A raíz de la información recabada de fuentes gubernamentales y de políticas de desarrollo ya implementadas “SEGEPLAN y Política de Desarrollo Rural Integral de Guatemala;” se genera una respuesta de mitigación municipal a los factores determinantes del lento proceso evolutivo de desarrollo dentro del municipio; estructurando de manera priorizada una **“Política municipal de gestión ambiental ante el cambio climático bajo un contexto de emprendimiento y desarrollo local, con igualdad y equidad de género.”**

La perspectiva de esta política municipal es generar resiliencia ambiental y productiva de manera sostenible en familias rurales específicamente.

Unidad de Gestión Ambiental Municipal



¿En qué consiste la respuesta de mitigación municipal?

En generar ventanas de oportunidades sostenibles bajo un marco resiliente y adaptativo por el cambio climático; empleando sinergias interinstitucionales con el fin de corregir focos causales de pobreza, desnutrición, migración y avance de la frontera agrícola etc.

Una medida correctiva fue la construcción de un vivero Agroforestal Municipal con capacidad de producir 1,000,000 de plantas entre forestales, frutales y agroforestales con el fin de apoyar a comunidades vulnerables por deforestaciones, avance de la frontera agrícola (Palma Africana) y pobreza bajo un contexto de emprendimiento y desarrollo local, participativo con igualdad y equidad de género rompiendo el paternalismo que mucho daño a hecho a las familias rurales; se ha implementado metodologías más objetivas como **“aprender haciendo”** y **“pase en cadena”** para lograr alcanzar los objetivos.

Derivado de la construcción del vivero agroforestal municipal se ha priorizado en fomentar la productividad de manera diversificada amigable al ambiente y sostenible en las familias rurales; involucrando y enseñando a dar un uso correcto a sus tierras garantizando mejores producciones y por ende utilidades; las cuales generan mejoras en los medios de vida de las familias productoras.

¿Especies que se producen en el vivero?

FORESTALES

Especies Industriales

* Teca y Melina

Especies Nativas

* Conacaste, Sta. María, Laurel
Medallo, Puntero, San Juan

Especies maderables finas

* Cedro, Caoba y Rosul

AGROFORESTALES

- Cacao
- Achiote
- Pimienta Negra
- Clavo de olor
- Pimienta

FRUTALES

- Naranja
- Limón
- Anona
- Rambután

¿Cuáles son los objetivos de la política municipal de gestión ambiental ante el cambio climático bajo un contexto de emprendimiento y desarrollo local, participativo con igualdad y equidad de género?

Unidad de Gestión Ambiental Municipal



OBJETIVO GENERAL

- Producir e Implementar sistemas forestales y agroforestales de manera amigable al ambiente que contribuyan al desarrollo integral y sostenible de las comunidades rurales, con el fin de resguardar la seguridad alimentaria de las familias; garantizando así mejoras en los medios de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la sostenibilidad y mejoramiento del ambiente bajo los parámetros de un modelo de agricultura o producción orgánica.
- Fomentar la participación de la mujer en los medios de producción de sistemas agroforestales diversificados; para fortalecer de manera directa la economía familiar.
- Resguardar la soberanía alimentaria del área rural, implementando un modelo productivo basado en la diversificación de especies agroforestales en las parcelas de las familias rurales.
- Fortalecer el mercado local proporcionando productos de calidad que satisfagan las necesidades de consumo.

Unidad de Gestión Ambiental Municipal



¿Cuáles han sido los logros y avances de la política municipal de gestión ambiental ante el cambio climático bajo un contexto de emprendimiento y desarrollo local, participativo con igualdad y equidad de género?

1. Reforestación de 80 hectáreas en distintas comunidades ingresadas al Instituto Nacional de Bosques –INAB- del 2016 al 2018

Descripción de la Actividad	Representación Económica
80 has reforestadas	Q. 1,712,000.00

Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Bosques

Importante resaltar que para el 2019 se tienen proyectadas de acuerdo a socializaciones en comunidades reforestar 50 has bajo las modalidades de maderas finas ante el INAB. El objetivo de este esfuerzo interinstitucional es generar sostenibilidad, conciencia ambiental y belleza escénica, reducción de la huella del carbono, conservación de material genético nativo, etc.

2. Protección y conservación de 1,800 hectáreas de bosques ingresadas al Instituto Nacional de Bosques – INAB- del 2016 al 2018

Descripción de la Actividad	Representación Económica
1,800 has en protección	Q. 5,400,000.00

Fuente: Base de datos Instituto Nacional de Bosques

Chisec Alta Verapaz es ahora el municipio que acapara el **67%** de los insensivos destinados a la subregión II-5 del Instituto Nacional de Bosques –INAB- (**Q.7,112,000.00**) anuales ese resultado es una sinergia dirigida a familias

rurales con el fin de generar sostenibilidad y garantías de conservación de los bosques del municipio. Se tienen en proceso de regencia forestal aproximadamente 1,200 hectáreas de bosques para ser incentivadas para el año 2,019.

3. Implementación de Sistemas Agroforestales y bancos de semillas con altos valores nutricionales.

El fomento de la productividad diversificada es una metodología empleada con mucha pertinencia cultural a familias rurales con el fin de generar resiliencia en familias productoras el objetivo de este apoyo a las comunidades es de generar un círculo productivo anual que garantice sostenibilidad y mejoras en los medios de vida garantizando con las utilidades de las cosechas acceso a alimentación, educación, salud, vestimenta y vivienda; se les involucra a las familias beneficiadas en todos los procesos productivos en vivero y campo definitivo

Ciclo Anual Productivo de los SAF's implementados en campo



■ Cacao - Mayo-Julio
■ Achiote - Febrero-Mayo
■ Pimienta Negra - Agosto-Octubre
■ Canela - Octubre-Diciembre
■ Clavo de Olor - Noviembre-Febrero

Unidad de Gestión Ambiental Municipal



A finales de este año 2018 se tiene un aproximado de familias apoyadas de **1,500** familias de distintas microrregiones y comunidades del municipio implementando en campo aproximadamente **1,500** hectáreas de sistemas agroforestales biodiversos a usos correctos de suelo.

Tabla de producción en vivero Agroforestal municipal de Chisec Alta Verapaz

Descripción de plantas que se producen en vivero	Cantidad en plantas	Fechas de producción
Especies forestales	60,000 plantas	2018
Cacao	187,000 plantas	2017-2018
Achiote	187,000 plantas	2017-2018
Pimienta	187,000 plantas	2017-2018
Canela	187,000 plantas	2017-2018
Clavo de olor	187,000 plantas	2017-2018
Frutales	5,000 plantas	2018

Fuente: Unidad de Gestión Ambiental Municipal –UGAM- Chisec

Desde la inauguración del vivero agroforestal de Chisec a finales de agosto del año 2016 se tiene un estimado de producción de **1,500,000** plantas tanto forestales como agroforestales y frutales; estas han sido dirigidas a familias beneficiadas debidamente organizadas y capacitadas garantizando la sostenibilidad de estas plantas en campo por medio de los incentivos del INAB en el caso de las especies forestales; generando una ventana de oportunidad derivada de los sistemas productivos diversificados.

OFICINA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR



A continuación se enlistan algunos de los resultados obtenidos, por la oficina municipal del Adulto Mayor, a través de su coordinador, en el año 2018, tanto en el área urbana y rural, se ha entregado en trabajar por el bienestar social, salud integral, desarrollo económico y productividad y administrativa del adulto mayor,

Participación Ciudadana:

Se ha organizado el Consejo del Adulto Mayor en 12 Microregiones, del Municipio.

Se ha organizado el Comité del Adulto Mayor en 29 aldeas del Municipio.

Se ha realizado el día del Adulto Mayor según ley Decreto 25-2009, en el 40 % de las aldeas del municipio.

Se ha realizado 4 reuniones de convivencia con los Adulto Mayores del Casco Urbano.

Salud Integral:

- ✓ Examen de la vista en La Microrregión Chiquibul, Canlech, Chisec, Samococho.
- ✓ 57 personas Operados de la vista, cirugías de catarata, Gestionado por la Oficina del Adulto Mayor y VISUALIZA de Guatemala y VINCENT PESCATORE.
- ✓ 200 beneficiados con su bolsa de medicamento en la Jornada médica el día 15 de Junio, Antiguo salón, gracias a SOSEP y Coord. OMAM.

Desarrollo Económico y Productividad.

- ✓ 37 Nuevos Beneficiarios del Programa del Adulto Mayor.
- ✓ Continuación del Proyecto Huerto del Abuelo, en la Aldea Setz, Seguachil, las Ruinas cultivo de cilantro.
- ✓ 19 beneficiarios de renta gratis de cuatro cuerdas para milpas, de adultos Mayores de Chisec.
- ✓ 70 visitas de Estudios Socioeconómicos para próximos beneficiarios del adulto mayor.

Educación con Enfoque Psicológica.

- ✓ Se realizó la donación de 21 regalos para el día de la madre donde participaron, mujeres de la tercera edad.
- ✓ Se hizo entrega de 35 bolsas de víveres para los adultos mayores.
- ✓ 10 reuniones en diferentes aldeas sobre el programa del Adulto Mayor.

OFICINA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR



Comisiones Varias:

- ✓ 12 Reuniones con COCODES de 2do nivel y primer nivel, sobre la organización de Consejo del Adulto Mayor.
- ✓ 12 A la Delegación Departamental del Ministerio de Trabajo para actualización de datos de beneficiarios del Programa Aporte Económico, del Adulto Mayor y acompañamiento de nuevos ingresos al programa.
- ✓ Gestión de estudio Socioeconómico, en Guatemala.
- ✓ 433 Declaraciones juradas de Sobrevivencia para el Adulto mayor beneficiado del Programa del Adulto Mayores.
- ✓ 61 Declaraciones juradas de Sobrevivencia para el Adulto mayor, complemento de papelería.
- ✓ 231 constancias de exoneración de boletos de ornato.
- ✓ 6 Reuniones con el ministerio Público sobre atención a las Víctimas.

El Marco jurídico de La Oficina Municipal del Adulto Mayor:

- ✓ Artículo de 51 de la constitución política de la república de Guatemala.
- ✓ Decreto 80-96 leyes de protección del adulto mayor.
- ✓ Decreto 80-2005 Programa del aporte Económico y
- ✓ Decreto 25-2009.

BENEFICIARIOS.....	31%	465
NUEVOS INGRESOS.....	42%	630
VISITADOS.....	24 %	360
COMPLEMENTARON EXPEDIENTES.....	03%	45
TOTAL A NIVEL MUNICIPAL.....	100%	1500

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER



Como Dirección Municipal de la Mujer se ha logrado la Mayor participación activa de las Mujeres en el municipio en diferentes espacios de participación, como en la Inclusión en el Sistema Comunitario de Desarrollo SISCODE, COMUDE, y en otros, con enfoque de género libre de violencia y sin discriminación alguna. Así mismo trabajamos en la erradicación de todo tipo violencia contra la mujer contribuyendo en los proceso de formación de propuestas y proyectos para el desarrollo integral de las mujeres, Obteniendo resultados que se detallan a continuación:

1	COMUDE	Mensualmente se realiza una sesión ordinaria del COMUDE en donde tienen participación las integrantes del Consejo de Mujeres a quienes se les da acompañamiento para que manifiesten sus necesidades a nivel comunitario y micro regional ya que cuentan con la participación en la agenda programada de dicha actividad.
2	ASAMBLEA MICRORREGIONAL	Como Dirección Municipal de la Mujer, se dio acompañamiento a las asambleas comunitarias y micro regionales en donde se eligieron a COCODES, Comité de Mujeres y Consejo de Mujeres. Como parte de la promoción y el empoderamiento de las mujeres se realizaron reuniones en las microrregiones en donde se impartieron talleres formativos sobre los temas de: Tipos de violencia, Ruta de denuncia y la importancia de la participación de las mujeres en los diferentes espacios.
3	REUNIÓN MENSUAL	Para lograr el empoderamiento de las integrantes del Consejo de Mujeres conformado por representantes de las 13 microrregiones del Municipio, se realizaron reuniones mensuales para socializar diferentes actividades que se llevó a cabo durante el transcurso del año. En cada reunión se socializaron diferentes temas de interés de las lideresas, y se les dio un espacio para dar a conocer sus inquietudes, peticiones y propuestas.
7	CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO	Con el objetivo de conmemorar el Día Internacional de la Mujer se realizaron varias actividades. Dicho evento dio inicio con un acto protocolario donde se impartió un mensaje especial, seguidamente se realizó un concursos alusivos a la conmemoración, en donde las participantes mostraron su creatividad, posteriormente iniciaron los encuentros deportivos en la cancha sintética municipal, culminando con una carrera conmemorativa. Los primeros lugares fueron reconocidos con diplomas, obsequios y premios en efectivo.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER



8	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL –MIDES.	<p>El Ministerio de Desarrollo Social MIDES coordina diferentes actividades con la DMM y la información se hace llegar a las usuarias a través del Consejo de Mujeres quienes representan a una microrregión y se encargan de transmitir la información a los diferentes comités de mujeres de las comunidades.</p> <p>Como DMM se han realizado charlas a las beneficiarias del bono seguro para fortalecer el conocimiento de las señoras y dar a conocer cuáles son los tipos de violencia contra las mujeres, ruta de denuncia y la importancia de la participación de las mujeres en los diferentes espacios.</p>
9	CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA MADRE	<p>El objetivo de la actividad es celebrar por medio de diferentes actividades a las mujeres que tienen el privilegio de ser madres, resaltando el valor de ellas como formadoras, educadoras y fuentes de amor en los hogares Chisequenses. El evento se abrió con una serenata, la cual recorrió las calles principales del municipio en compañía de vecinos, establecimientos y personal municipal; luego en horas de la tarde se tuvo una actividad protocolaria especial, para finalizar con animaciones, concursos y baile en las instalaciones del parque municipal. La participación de las madres estuvo activa en todo momento, demostrando sus habilidades y creatividad. La participación fue reconocida mediante premios especiales, los cuales fueron gestionados por medio de la Dirección Municipal de la Mujer.</p>
10	PROYECTO ARTESANO	<p>MUNICIPALIDAD Y LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DE CHISEC: con el objetivo de promover espacios formativos de emprendimiento técnico, surgió la iniciativa de llevar a cabo el proyecto de Tejeduría, que por medio de la gestión a la municipalidad de Chisec se logró iniciar con su ejecución.</p> <p>La Dirección Municipal de la Mujer, Comisión 9 Alcalde Municipal Don Selvyn Ottoniel Reyes Rivera y en Coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), se capacitó a 96 mujeres en el manejo adecuado del telar de cintura y accesorios preparación del hilo, este proyecto incentiva la capacitación a las mujeres en la elaboración de güipiles por medio de talleres, dándoles una herramienta más para que puedan volverse productoras y así obtener ingresos económicos. La Municipalidad donó a 96 Mujeres las herramientas que fueron utilizadas como lo es del telar de cintura.</p>

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER



11	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Como Dirección Municipal de la Mujer se dio acompañamiento a las representantes del consejo de mujeres a nivel municipal donde ellas tuvieron participación en la Elección de consejo a nivel departamental. Con el fin de mantener e incrementar esos niveles de participación para que en la toma de decisión sean consideradas todos los sectores y actores importantes desde el nivel comunitario hasta el nivel Departamental para que permitan a un futuro una mayor participación y toma de decisiones por parte de la mujer.																
	CONMEMORACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE	25 de Noviembre: Se conmemoro el día internacional de la NO Violencia contra la Mujer, donde se llevó a cabo una actividad para concientizar a la población sobre los tipos de violencia que afrontan las mujeres, se realizó una caminata por la NO Violencia contra la Mujer, demostrando de esa forma los derechos de las mujeres en el ámbito político y social.																
	GESTIÓN DE CANASTAS NAVIDEÑAS	La Municipalidad de Chisec en su Séptima edición del Desfile Navideña, como Dependencia se Gestionan Canastas Navideñas para Premiar en dicha Actividad.																
10	ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA	<p>La Dirección Municipal de la Mujer ha brindado atención de casos de mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia. Se da una orientación a las víctimas y se remite el caso a una institución correspondiente para resolverlo.</p> <p>Durante el año se atendieron 22 casos de violencia que fueron resueltos:</p> <table border="1" data-bbox="499 963 1684 1393"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="499 963 1684 1019">RESUMEN DE CASOS</th> </tr> <tr> <th data-bbox="499 1019 1524 1060">TIPO DE CASO</th> <th data-bbox="1524 1019 1684 1060">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="499 1060 1524 1117">Reconocimiento de paternidad y Pensión Alimenticia</td> <td data-bbox="1524 1060 1684 1117">3</td> </tr> <tr> <td data-bbox="499 1117 1524 1174">Pensión Alimenticia</td> <td data-bbox="1524 1117 1684 1174">4</td> </tr> <tr> <td data-bbox="499 1174 1524 1230">Medidas de Seguridad</td> <td data-bbox="1524 1174 1684 1230">10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="499 1230 1524 1287">Denuncia por amenaza</td> <td data-bbox="1524 1230 1684 1287">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="499 1287 1524 1344">Gasto de Maternidad</td> <td data-bbox="1524 1287 1684 1344">4</td> </tr> <tr> <td data-bbox="499 1344 1524 1393">TOTAL</td> <td data-bbox="1524 1344 1684 1393">22</td> </tr> </tbody> </table>	RESUMEN DE CASOS		TIPO DE CASO	TOTAL	Reconocimiento de paternidad y Pensión Alimenticia	3	Pensión Alimenticia	4	Medidas de Seguridad	10	Denuncia por amenaza	1	Gasto de Maternidad	4	TOTAL	22
RESUMEN DE CASOS																		
TIPO DE CASO	TOTAL																	
Reconocimiento de paternidad y Pensión Alimenticia	3																	
Pensión Alimenticia	4																	
Medidas de Seguridad	10																	
Denuncia por amenaza	1																	
Gasto de Maternidad	4																	
TOTAL	22																	

OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



No	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	JORNADA AUDIOLOGICA	A través del Alcalde Municipal y la Oficina Municipal de Protección de la niñez y Adolescencia en coordinación con la Fundación Sonrisas que Escuchan , se realizó una Jornada audiológica beneficiando a 2,456 niños de las 13 escuelas del área Urbana del municipio. La jornada se realizó en el mes de marzo del presente año, médicos especialistas atendieron a los niños con el tamizaje escolar, lavado de oídos para luego extraer, objetos extraños, insectos, basuras y otros.
2	PROGRAMA FUNDACIÓN JUAN BAUTISTA GUTIÉRREZ MI SALUD, MI RESPONSABILIDAD	A través del Programa se impartió 10 talleres integrales los cuales enfatizan la creación del proyecto de vida y la prevención de embarazos en adolescentes, mediante el uso de anticonceptivos. El proyecto se ejecutó en el Instituto de Educación Básica INEB del municipio, en los grados de primero básico secciones A, B, C, y tercero básico en secciones A, B, C, el proyecto se ejecutó con el recurso humano de tres Profesionales de EPSUM, donde se beneficiaron 397 alumnos.
3	CHARLA CON NIÑOS VENDEDORES AMBULANTES	Se realizó charlas motivacionales con niños vendedores ambulantes con el fin sensibilizar y concientizar a los niños debido a que son los más vulnerables y expuestos a la violación de los derechos humanos, que incluyen la violencia y el abuso sexual, la explotación infantil y la negación de sus derechos. Beneficiando indirectamente a 35 niños vendedores ambulantes.
7	CONMEMORACIÓN DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	El 13 de marzo se conmemoró el día de la No Violencia contra la Niñez y Adolescencia, donde participaron en la actividad alumnos de escuelas del área Urbana, La psicóloga del MP impartió un discurso donde se les dio a conocer los tipos de violencia contra la niñez y adolescencia y las rutas de denuncia, y también se les dio a conocer a algunos de sus derechos, posteriormente se realizaron actividades; concursos de dibujos, concurso de carteles y concurso de Origamy, todo en alusión a la conmemoración.

OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



8	<p>ESCUELA PARA PADRES PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA</p>	<p>La Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia en Coordinación con la Oficina Municipal de Protección de la niñez y Adolescencia se ejecuta Escuela para padres (Educando en Familia), a familias beneficiadas del Programa Subsidio Familiar que se le ha otorgado a algunas familias del municipio, consiste en un estipendio en efectivo que se les brinda a aquellas familias que poseen un hijo menor de 18 años que tienen una discapacidad que interfiere en el desempeño su vida cotidiana y que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Con el fin de apoyar a los padres de los beneficiarios del subsidio familiar y de prevenir el maltrato de estos niños y adolescentes, la SBS debe brindar un acompañamiento a estas familias, a través de una Escuela para Padres.</p>														
9	<p>ATENCIÓN Y REGISTRO DE CASOS</p>	<p>Durante el año 2018 se atendieron diferentes de casos de niñez y adolescencia, los cuales fueron referidos a las instancias correspondientes para darle seguimiento a los mismos.</p> <table border="1" data-bbox="619 873 1810 1369"> <thead> <tr> <th>TIPO DE CASO</th> <th>NÚMERO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reconocimiento de menor</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Rescate de menores</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Embarazo en Adolescentes</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Víctimas de Abuso Sexual</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Niños con Discapacidad beneficiados con subsidio familiar-SBS</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Total de Casos</td> <td>26</td> </tr> </tbody> </table>	TIPO DE CASO	NÚMERO	Reconocimiento de menor	1	Rescate de menores	2	Embarazo en Adolescentes	2	Víctimas de Abuso Sexual	3	Niños con Discapacidad beneficiados con subsidio familiar-SBS	18	Total de Casos	26
TIPO DE CASO	NÚMERO															
Reconocimiento de menor	1															
Rescate de menores	2															
Embarazo en Adolescentes	2															
Víctimas de Abuso Sexual	3															
Niños con Discapacidad beneficiados con subsidio familiar-SBS	18															
Total de Casos	26															

OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



No	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	ASAMBLEA DE JOVENES Comunitario y Microrregional:	Se realizaron asambleas comunitarias, Microrregional y Municipal para la organización de Jóvenes en los niveles referidos, con el objetivo de Involucrar a la juventud en los diferentes espacios de participación, para generar procesos de Diálogos a nivel comunitario, Microrregional, Municipal y Departamental para empoderar las capacidades de desarrollo de la juventud, en el ámbito social, cultural, deportivo, económico, etc...
2	CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD	En marco de la conmemoración del día Internacional de la Juventud que se realiza cada 12 de agosto, El objetivo de este día es estimular a los gobiernos a que adopten políticas integrales para abordar las necesidades de los jóvenes, que apoyen la conformación de asociaciones de participación de la juventud y fomenten alianzas en los niveles regional, nacional e internacional, Donde se llevó a cabo una caminata, Carreras, y actividades Deportivas, con el objetivo de concientizar a jóvenes del municipio que se involucren en actividades creativas, e incluir en espacios de participación juvenil del municipio, posteriormente se desarrolla un acto protocolario en el parque central, donde participan Instituciones que trabajan a favor del desarrollo integral de la Juventud, Movimiento de Jóvenes Mayas MOJOMAYAS , Mercy Corps, Centros Educativos, Organizaciones de Jóvenes, Telesecundarias, llevando a cabo participación de Cada Institución con puntos artísticos, dinámicas, mensajes alusivos a la juventud.
3	CURSOS TÉCNICOS DE INTECAP	A través del Alcalde Municipal y la Oficina Municipal de la Juventud y Ministerio de trabajo se obtuvieron tres cursos técnicos, los cuales son; Mecánica Automotriz, Electricidad Básica Domiciliar y Soldadura de Estructuras Metálicas, beneficiando a 75 jóvenes del casco urbano y rural del municipio, puesto que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social desarrolla el Programa de Capacitación Técnica para el empleo con el objetivo de que Jóvenes se capaciten técnicamente a través de cursos técnicos desarrollados por INTECAP, con la finalidad que adquieran las capacidades que les permitan vincularse con mayor oportunidad al mercado laboral de manera dependiente o asalariado. Las becas incluyen las horas de Capacitación técnica como los insumos necesarios utilizados para la práctica en el aula. Los cursos de Capacitación tuvieron una duración de 80 horas.

OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



7	INAUGURACIÓN DE LOS CURSOS DE INTECAP	Con la presencia del Señor Alcalde Municipal, Personales del Ministerio de Trabajo, INTECAP, Dirección Municipal de la Mujer, Oficina Municipal de la Juventud y Jóvenes beneficiarios, se llevó a cabo la inauguración de dichos cursos técnicos de INTECAP frente a la municipalidad del municipio.
8	RED MUNICIPAL DE JÓVENES:	La Oficina Municipal de la juventud como articulador de propuestas de políticas públicas, programas, planes, y proyectos integrales a la juventud, se creó una Red Municipal de la Juventud, integrando a grupos y organizaciones juveniles líderes en el municipio. Está red se creó con el objetivo de, crear espacios y alianzas permanente con entes institucionales e interinstitucionales que trabajan a favor de la juventud, Actualmente la Red Municipal de la Juventud del municipio forma Parte de la Red de Acción Juvenil Unidos por Un Diálogo de la Franja Transversal del Norte FTN , en el marco del Proyecto Fortalecimiento Gobernanza Territorial, Organizado por Mercy Corps.
9	MOVIMIENTO DE JÓVENES MAYAS-MOJOMAYAS	El Movimiento de Jóvenes Mayas, En coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer y la Oficina Municipal de la Juventud, dicho Movimiento llevó a cabo el proyecto "Escuela de Liderazgo y Empoderamiento Político para las Mujeres Jóvenes Adolescentes Indígenas" el objetivo Primordial de que Jóvenes, mujeres y hombres, con liderazgo, conocimiento, compromiso y propuesta, ejercen incidencia política, para el respeto, ejercicio y pleno goce de los derechos individuales y colectivos de la niñez y juventud de los pueblos indígenas e incidir en niñas y señoritas para un desarrollo integral en su formación, razón por la que se considera una etapa de 20 sesiones de 8 módulos de la metodología CAMPEONAS DEL CAMBIO, razón por la que se les convoca una vez al mes a un taller con una duración de 6 horas como máximo.

POLICÍA MUNICIPAL



Informe anual 2018 de todas las recaudaciones de arbitrios municipales, de productos agrícolas y otros

FECHA	JEFATURA PM	PARQUEO LA FRANJA	PARQUE LA TERMINAL	PARQUEO PARQUE	GARITA MR. CANLECH	GARITA MR. SAMOCOCH	GARITA KM 300 CRUCE XUCTZUL.	BAÑO PUBLICO PARQUE CENTRAL	SUBTOTAL
ENERO	Q. 31,809.00	Q. 16,187.00	Q. 14,072.00	Q. 10,685.00	Q. 3,980.00	Q. 11,391.00	Q. 7,185.00	Q. 2,918.00	Q. 98,227.00
FEBRERO	Q. 35,951.33	Q. 16,541.00	Q. 13,010.00	Q. 11,941.00	Q. 2,375.00	Q. 12,389.00	Q. 7,835.00	Q. 2,932.00	Q. 102,974.33
MARZO	Q. 19,604.25	Q. 18,845.00	Q. 12,605.00	Q. 13,888.00	Q. 3,950.00	Q. 14,576.00	Q. 5,715.00	Q. 3,231.00	Q. 92,414.25
ABRIL	Q. 28,325.69	Q. 17,572.00	Q. 12,525.00	Q. 14,425.00	Q. 3,995.00	Q. 14,455.00	Q. 7,785.00	Q. 2,466.00	Q. 101,548.69
MAYO	Q. 18,321.55	Q. 22,515.00	Q. 15,525.00	Q. 16,465.00	Q. 3,425.00	Q. 13,560.00	Q. 7,470.00	Q. 4,318.00	Q. 101,599.55
JUNIO	Q. 19,950.15	Q. 10,965.00	Q. 7,640.00	Q. 9,625.00	Q. 1,435.00	Q. 4,760.00	Q. 2,830.00	Q. 4,661.50	Q. 61,866.65
JULIO	Q. 15,575.12	Q. 16,066.00	Q. 11,015.00	Q. 11,858.00	Q. 1,350.00	Q. 5,425.00	Q. 5,270.00	Q. 2,756.00	Q. 69,315.12
AGOSTO	Q. 6,963.56	Q. 17,405.00	Q. 11,925.00	Q. 13,865.00	Q. 2,235.00	Q. 6,485.00	Q. 5,980.00	Q. 2,708.00	Q. 67,566.56
SEPTIEMBRE	Q. 9,790.67	Q. 15,765.00	Q. 12,450.00	Q. 11,889.00	Q. 2,115.00	Q. 12,750.00	Q. 3,420.00	Q. 3,286.00	Q. 71,465.67
OCTUBRE	Q. 9,428.83	Q. 17,920.00	Q. 10,240.00	Q. 11,679.00	Q. 3,830.00	Q. 16,110.00	Q. 8,655.00	Q. 3,830.00	Q. 81,692.83
NOVIEMBRE	Q. 8,383.89	Q. 19,390.00	Q. 16,125.00	Q. 12,851.00	Q. 4,675.00	Q. 9,090.00	Q. 4,610.00	Q. 3,300.00	Q. 78,424.89
DICIEMBRE	Q. 3,971.05	Q. 3,885.00	Q. 2,910.00	Q. 365.00	Q. 815.00	Q. 1,810.00	Q. 1,415.00	Q. 865.00	Q. 16,036.05
TOTAL	Q. 208,075.09	Q. 193,056.00	Q. 140,042.00	Q. 139,536.00	Q. 34,180.00	Q. 122,801.00	Q. 68,170.00	Q. 37,271.50	Q. 943,131.59

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Esta dependencia tiene el objetivo de dar a conocer, divulgar y transmitir la información relacionada con las actividades y planes de la municipalidad local a los distintos medios de comunicación del municipio y departamento, con el fin de promover la participación ciudadana, el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, la transparencia, el dialogo y el fortalecimiento del sistema democrático a través de la educación y sensibilización, ante los problemas de la sociedad, tales como Seguridad, Salud, Educación y Medio Ambiente, principalmente, promoviendo una nueva cultura política y de servicio, con las herramientas tecnológicas necesarias para la divulgación y difusión de las actividades municipales de carácter eminentemente institucional.

Durante el año 2018 se realizaron las siguientes actividades:

- Creación de videos
- Diseños de mantas vinílicas, trifoliar, formularios, etc.
- Rótulos de proyectos
- Rótulos de oficinas
- Publicación en las redes sociales
- Publicación en la página oficial www.munichisec.gob.gt
- Impresiones de credencial para COCODES y empleados municipales
- Elaboración de memoria de labores

A finales de año se realizaron mantenimiento de todos los equipos de cómputo y servicio de internet.

OBJETIVOS

Generales:

- Promover una cultura de transparencia institucional.
- Contribuir al desarrollo y superación integral de la institución.

Específicos:

- Atender con prontitud y eficacia las solicitudes de información presentadas.
- Mantener actualizado el Portal Electrónico de Ley de Acceso a la Información Pública.
- Asegurar que las actividades realizadas sean efectuadas con estricto apego a las leyes y reglamentos vigentes.
- Optimizar los recursos, humanos y materiales, haciéndolos más productivos y rentables.

MISIÓN: Promover la transparencia y velar por el estricto cumplimiento de la ley, coadyuvando en el logro de mejores condiciones de gobernabilidad democrática.

VISIÓN: Ser el medio facilitador entre el usuario y la Dependencia que genera, administra y resguarda la información requerida, con apego a la legislación vigente, para la recuperación de la confianza y credibilidad de la población.

Durante el año 2018 la Unidad de Información Pública realizó las siguientes actividades:

- Actualización mensualmente del Portal electrónico de Información Pública www.munichisec.laip.gt
- Capacitación a enlaces de Información Pública
- Entrega de informe Preliminar y final a la PDH
- Responder a 85 solicitud de Información

Para el acceso a la Información Pública, se inicia mediante solicitud verbal, escrita o vía electrónica ante la Unidad de Información Pública Municipal (UIPM) Ubicada en el segundo nivel del edificio Municipal de Chisec, Alta Verapaz. En caso de solicitud electrónica puede ingresar al sitio web www.munichisec.laip.gt o solicitar al correo electrónico uipm@munichisec.gob.gt.

OFICINA DE CULTURA Y DEPORTE



De la manera más atenta me permito informar de las actividades realizadas en este año 2018.

Durante el primer semestre del año 2018 logramos realizar diversas actividades deportivas y culturales las cuales describiremos a continuación.

1. Se realizaron 2 Torneo de Futbol categoría libre logrando la participación de 8 equipos por torneo de diferentes comunidades.
2. Se logró organizar 2 torneos municipales de Futsala categoría libre masculino con la participación de 10 equipos contando con una duración de 4 meses cada torneo.
3. Con el fin de seguir dándoles participación a las mujeres se organizaron 2 torneos femeninos de futsala en la cual se logró obtener la participación de 8 equipos en cada torneo, las mismas tuvieron una duración de duro 3 meses cada torneo
4. Se organizaron 2 torneos de Futsala en las categorías Infantil con edades entre 5-11 años, Infanto Juvenil de las edades de 12-14 años.
5. Se organizaron 2 torneos de futbol 11 en la categoría Juvenil en las edades de 15-17 años en la cual participaron 8 equipos.
6. Como oficina de cultura y deportes tuvimos a bien organizar y ejecutar las actividades deportivas y culturales de nuestra feria titular la cual se realizó en el mes de junio.
7. Ya en el segundo semestre se organizaron los torneos de Clausura tanto en futbol 11, así como en futsala masculino y femenino.
8. Se organizó juntamente con los maestros de la Escuela Municipal de Arte los Talleres de pintura y Dibujo vacacional con la participación de más de 70 niños y jóvenes.
9. Se apoyó con la realización del primer concurso de dibujo y pintura de niños y jóvenes de la escuela municipal de arte.
10. Se trabajó con niños y jóvenes en la Escuela Municipal de Futbol durante este año 2018 contando con la participación de 75 niños y niñas.
11. Se realizó la actividad de la DUATLON SEPALAU en su Tercera Edición.
12. En el mes de Octubre se inicia la 6ta Copa Chisec con la participación de 9 Microrregiones y la participación de 66 equipos de diferentes comunidades y aldeas del municipio en la cual dicho torneo se jugara su partido final el 16 de diciembre.
13. Por Cuarto año consecutivo se realizó el IV Campeonato de Veteranos de la Franja Transversal del Norte con la participación de 4 municipios que conforman la franja clasificando a la gran final los municipios de Raxruha y Chahal partido jugado en San Fernando Chahal.

OFICINA MUNICIPAL DE IUSI



Corresponde a la Dirección de Catastro municipal, el registro, control y fiscalización del impuesto; conforme la ley este impuesto recae sobre los bienes inmuebles rústicos o rurales y urbanos, integrando los mismo el terreno, la estructuras, construcciones, instalaciones adheridas al inmueble y sus mejoras, así como los cultivos permanentes; apoyando con esto al fortalecimiento de la Municipalidad de Chisec del departamento de Alta Verapaz y el desarrollo integral de los proyectos de beneficio general. Además se proyecta como un ente técnico altamente especializado, generador de información catastral de alta calidad resultado de las acciones precisas y exactas que garantizan confiabilidad, así como de la administración justa y equitativa del IUSI, con el fin de apoyar las gestiones de desarrollo del municipio y entre otras cosas se realizaron a) diversas reuniones en varias aldeas del municipio, con el objeto de concientizar y sensibilizar al pago del presente impuesto; b) se ha dado inicio a sensibilizar dentro del casco urbano para el pago del impuesto; c) se ha procedido a solicitar la actualización del valor fiscal de diversos inmuebles y empresas de la localidad, requiriendo para el efecto de autoevaluó de conformidad con la ley, actuaciones que se han llevado en forma conciliatoria y en otras judicialmente acudiendo a los órganos jurisdiccionales competentes; d) se recibió solicitudes de disminución del valor del inmueble, para el efecto se llevaron a cabo diligencias de inspecciones oculares de campo como lo enmarca la ley; e) Inscripción de desmembración de inmuebles; f) capacitaciones al personal en su calidad de director, gerentes, gestores y encargados del IUSI de las municipalidades sobre los nuevos desarrollos en la herramienta de servicios GL, para poder organizar de mejor manera a los contribuyentes y los ingresos propios.

En consecuencia el aporte del Impuesto Único sobre Inmuebles IUSI constituye una importante fuente de financiamiento para el desarrollo del municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz.

OFICINA MUNICIPAL DE IUSI



TOTAL CONTRIBUYENTES INSCRITOS AL IUSI CONFORME DECRETO No 15-98 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

DEL 01 DE ENERO AL 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.-

TASAS	FINCAS INSCRITOS
DEL 2/1000	659
DEL 6/1000	61
DEL 9/1000	25
TOTALES	745

TOTAL DE NUEVOS CONTRIBUYENTES/IMPUESTO RECAUDADO DEL AREA RURAL Y URBANA.-	745		
	IMPUESTO	MULTA	TOTAL
2%°	130,204.71	8,765.39	138,970.10
6%°	119,318.96	8,021.69	127,340.65
9%°	1,120,715.31	19,719.02	1,140,434.33
TOTALES /INGRESOS ANUAL DE IUSI.	1,370.238.98	36,506.10	1,406,745.08

OFICINA MUNICIPAL DE CATASTRO



Catastro es la Dirección encargada de establecer y mantener actualizada la información sobre los bienes inmuebles existentes en el Municipio de Chisec del departamento de Alta Verapaz, propiedades del Estado, Municipales o de particulares, permitiendo con su estudio conocer su correcta identificación física, jurídica, económica y fiscal. Esta Dirección con su función apoya el plan de ordenamiento territorial y fortalecimiento del desarrollo integral de los proyectos de beneficio social del municipio.

Dentro de sus funciones que se realizaron en el presente año puede contabilizarse: a) la implementación de formación de expedientes administrativos por cada trámite realizado, velando por la agilidad del servicio, coadyuvando con ello para dejar evidencia de la documentación en trámite, tanto digital como física, formalizando con ello la potencia a la eficiencia, consistencia y contabilidad de sus recursos humanos, técnicos y materiales con los que se cuenta; b) Las desmembraciones de inmuebles, ha sido tramitadas y observado requisitos legales que secundan con la certeza jurídica que el notario otorga al instrumento público elaborado; c) Otorgamiento de Licencias de Construcción solicitadas por vecinos y Requerimientos de Licencias en obras de Construcción; d) Diversas Constancias para varios trámites personales; e) Declaraciones juradas ante FONDO DE TIERRAS y ENERGUATE.

OFICINA MUNICIPAL DE CATASTRO



INFORME DE LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHISEC DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, DE ENERO A DICIEBRE DEL AÑO 2018

No.	Documento	cantidad	valor	total
1	DESMEMBRACION DE TERRENO	59	Q75.00	4,425
2	PLANOS DESMEMBRACION DE TERRENO	0	Q0.00	0
3	PLANOS DE UBICACIÓN DE TERRENO	167	Q25.00	4,175
4	DECLARACION JURADA PACIFICA DE BUENA TITULO DE DUEÑO	128	Q25.00	3,200
5	CONSTANCIA DE POSESION DE INMUEBLE	7	Q50.00	350
6	DECLARACION DE JURADAS DE ENERGUATE	230	Q50.00	11,500
7	LINCENCIA DE CONSTRUCCION (x metro)	1411	Q5.00	7,055
8	LINCENCIA DE CONSTRUCCION (x metro)	227	Q2.00	454
9	DERECHO DE PASO POSTE DE LUZ	3	Q75.00	225
10	CONTRATO DE COMPRA VENTA DE TERRENO	13	Q50.00	650
11	CONSTANCIA DE CATEGORIA DE OTRO MUNICIPIO	5	Q50.00	250
12	CONSTANCIA DE CATEGORIA DE DISTANCIA DE LUGAR	64	Q10.00	640
13	CONSULTAS ELECTRONICA	30	Q25.00	750
	TOTAL	2344		33,674

DIRECCIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL



INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2,018	
RUBRO	EJECUTADO
INGRESOS PROPIOS	
Impuesto Único Sobre Inmuebles	Q 1,399,995.19
Multas Sobre el Impuesto Único Sobre Inmuebles	Q 8,927.14
Cantinas	Q 9,500.00
Tiendas	Q 10,115.00
Otros Establecimientos Comerciales	Q 1,000.00
Cablevisión	Q 3,215.00
Extracción de Arena Amarilla	Q 8,080.00
Extracción de Maíz	Q 3,555.00
Extracción de Cardamomo Pergamino	Q 10,950.00
Extracción de Cardamomo Cereza	Q 1,555.00
Extracción de otros productos primarios agrícolas y vegetales	Q 2,505.00
Extracción de Ganado Mayor	Q 10,655.00
Extracción de Ganado Menor	Q 3,650.00
Valor Boleto de Ornato	Q 362,913.06
Multa del Boleto de Ornato	Q 81,460.00
Licencias de Construcción	Q 13,798.55
Tasa municipal por alumbrado público	Q 953,024.88
Tasa municipal por alumbrado público	Q 71,522.95
Arrendamiento de Edificios	Q 59,570.00
Arrendamiento locales mercado central	Q 598,516.50
Arrendamiento de Salón Municipal	Q 1,050.00
Multas de tránsito	Q 543,393.12
Feria Titular	Q 45,523.00
Otros ingresos	Q 186,454.19
Certificaciones Varias	Q 219,596.33
Licencias	Q 178,135.17
Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q 9,395.00
Instalaciones y reinstalaciones de Servicios Públicos	Q 18,450.00
Reconexión de Agua Potable	Q 1,500.00
Fierros Para Marcar Ganado	Q 3,000.00

DIRECCIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL



Estacionamiento de Vehículos	Q	513,762.00
Fotocopias	Q	7,750.00
Derechos Matrimoniales	Q	17,220.00
Venta de Arena	Q	6,700.00
Ventas de Blocks y Ladrillos	Q	2,601.00
Canon de Agua	Q	423,450.00
Piso de Plaza	Q	544,525.00
Rastros	Q	45,522.50
Baños y Sanitarios Municipales	Q	286,430.50
Servicios de Drenaje	Q	6,040.00
Extracción de Ripio y Basura	Q	25,625.00
Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	123,451.38
Arrendamiento de Predios	Q	50,385.00
Total de Ingresos Propios	Q	6,874,467.46
APORTES CONSTITUCIONALES		
Situado Constitucional	Q	11,428,904.33
Impuesto de Circulación de Vehículos	Q	1,518,635.82
Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ)	Q	11,868,586.90
Impuesto Petróleo y sus Derivados	Q	414,552.92
Total de Aportes Constitucionales	Q	25,230,679.97
APORTES DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS NO FINANCIERAS		
Porcentaje Forestal INAB de Madera	Q	2,787.75
DE ENTIDADES DESCENT. y AUTONOMAS NO FINANCIERAS	Q	7,000,000.00
CODEDE IVA PAZ	Q	7,043,751.83
CODEDE PERENCO	Q	55,013.26
DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	Q	591,707.67
Total Aportes de Entidades Descentralizadas y autónomas no Financieras	Q	14,693,260.51
RESUMEN DE INGRESOS 2,018		
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	Q	6,874,467.46
APORTES CONSTITUCIONALES	Q	25,230,679.97
APORTES DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS NO FINANCIERAS	Q	14,693,260.51
SUMA TOTAL DE INGRESOS 2,018	Q	46,798,407.94

DIRECCIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL



ACTIVIDADES CENTRALES	
ALCALDIA MUNICIPAL	Q 523,212.03
ALCALDIAS AUXILIARES O REGIONALES	Q 288,211.97
AREAS Y ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	Q 680,682.31
AUDITORIA INTERNA	Q 108,000.00
CONCEJO MUNICIPAL	Q 688,500.00
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE	Q 86,634.08
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA MUNICIPAL	Q 2,005,982.59
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Q 1,106,046.35
DIRECCION MUNICIPAL DE CATASTRO Y IUSI	Q 107,552.40
DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER	Q 233,154.90
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION	Q 657,839.73
FERIA TITULAR	Q 233,987.00
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Q 1,235,579.71
JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES	Q 110,894.49
MANTENIMIENTOS VARIOS Y BODEGA MUNICIPAL	Q 173,345.58
MERCADO MUNICIPAL	Q 103,879.42
OFICINA DE CULTURA, DEPORTES Y DE LA JUVENTUD	Q 172,956.62
POLICIA MUNICIPAL	Q 172,591.61
POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO	Q 199,356.69
SECRETARIA MUNICIPAL	Q 310,614.72
UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL -UGAM-	Q 351,561.94
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA Y COMUNICACION SOCIAL	Q 142,474.09
UNIDAD MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR	Q 58,363.70
Total de Actividades centrales	Q 9,751,421.93

CLASE	RUBRO	EJECUTADO
PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA		
11	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA AURORA 8 DE OCTUBRE CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 554,500.00
	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ,ALDEA SEGUACHIL, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q 529,939.29
	CONSTRUCCION ALJIBE S ALDEA CERRO ALTO CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 253,036.12
	DOTACION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA TANQUE DE DISTRIBUCION, ALDEA SETZI, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q 7,700.00
	DOTACION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA POZO S ARTESANALES CASERIO EL PARAISO II CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 54,226.50
	DOTACION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA TANQUE DE MAMPOSTERIA ALDEA RUBEL HO CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 106,845.60
PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD		
13	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q 1,634,085.99
	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE , ALDEA CHAQUIQUICHE, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q 509,578.54
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL CRUCE EL QUETZAL A LA ALDEA AURORA 8 DE OCTUBRE, CHISEC, A.V.	Q 43,890.50
	CONSTRUCCION CAMINO RURAL , DE ALDEA LOMAS DEL NORTE AL CASERIO LAS CRUCES DEL NORTE, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q 454,083.77
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL CRUCE DE LA ALDEA RUBELSANTO A LA ALDEA ISLA DEL REMOLINO, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q 290,853.50
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL CRUCE QUIMALA A LA ALDEA MERCEDES II CHISEC A V	Q 551,621.50
	CONSTRUCCION MERCADO ALDEA SECOMUXAN I CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 33,000.00
	CONSTRUCCION LETRINA ALDEA CAROLINA CHISEC A V	Q 25,000.00

DIRECCIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL



	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE LA ALDEA SEJUX XUCTZUL A LA ALDEA CARECHE SECHINA CHISEC A V	Q	47,300.00
	MEJORAMIENTO CARRETERA ASFALTADA DEL CRUCE ALDEA TIERRA LINDA A LA ALDEA EL SAUCE, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q	4,234,794.24
	MEJORAMIENTO CARRETERA ASFALTADA DEL CRUCE ALDEA RUBELSANTO A LA ALDEA PLAYITAS, CHISEC, ALTA VERAPAZ.	Q	3,005,329.74
	MEJORAMIENTO CALLE (S) CASERIO VERAPAZ, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q	58,800.00
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE AREA URBANA A LA ALDEA LAS RUINAS, CHISEC, ALTA VERAPAZ.	Q	95,310.00
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE LA ALDEA CHIQUIBUL A LA ALDEA CERRO AZUL CHISEC A V	Q	36,964.00
	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q	1,157,877.72
	DOTACION DE MATERIALES PARA AMPLIACION PUESTO DE SALUD ALDEA SAMOCOCH CHISEC ALTA VERAPAZ	Q	1,562.50
GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD			
14	SUBSIDIO EN APOYO A LA EDUCACION, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q	814,550.34
	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA REPARACION DE TECHO PISO Y BALCONES ALDEA MERCEDES II CHISEC ALTA VERAPAZ	Q	1,500.00
	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA BARRIO SECTOR SUR CHISEC ALTA VERAPAZ	Q	100,943.34
	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA BARRIO PAZ Y DESARROLLO CHISEC A V	Q	242,634.00
	DOTACION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA ESCUELA PRIMARIA, ALDEA SAN SIMON I, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q	2,562.50
	DOTACION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA ESCUELA PRIMARIA, BARRIO EL ZAPOTE, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q	2,562.50
	DOTACION DE MATERIALES PARA ESCUELA PRIMARIA CASERIO SIGUANHA CHISEC ALTA VERAPAZ	Q	3,840.00

SEGURIDAD PREVENTIVA Y REDUCCIÓN DE DELITOS		
17	CONSTRUCCION SALON COMUNAL ALDEA SANTA MARTA CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 189,675.40
	CONSTRUCCION SALON COMUNAL ALDEA SEPALAU CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 144,615.40
	CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO EL ZAPOTE CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 25,500.00
	CONSTRUCCION SALON COMUNAL ALDEA SEJUX XUCTZUL CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 43,500.00
	CONSERVACION DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES, CHISEC, A.V.	Q 1,145,145.41
	PREVENCION Y APOYO A LA SEGURIDAD PUBLICA, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q 2,222,710.39
	DOTACION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ALDEA SAMOCOCH CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 480,196.30
MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS		
19	MEJORAMIENTO CALLE (S) ALDEA CANLECH, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q 1,845,835.30
	MEJORAMIENTO CALLE , ALDEA CANDELARIA YALICAR, CHISEC, ALTA VERAPAZ.	Q 58,100.00
	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA MONTE CRISTO CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 115,027.07
	MEJORAMIENTO CALLE 1RA. AVENIDA ENTRE 5TA. Y 3RA. CALLE, 3RA. CALLE ENTRE 1RA. Y 2DA. AVENIDA, AREA URBANA, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q 326,805.11
	CONSTRUCCION CALLE ALDEA LINTERNA I, CHISEC, A.V.	Q 77,780.00
	MEJORAMIENTO CALLE S ALDEA SEHIX CANTZUL CHISEC A V	Q 892,354.35
	MEJORAMIENTO CALLE S ALDEA SETZI CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 1,616,926.95
	CONSTRUCCION CALLE ALDEA SEMOX SETINTA CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 919,633.89
	AMPLIACION CALLE ALDEA LOMAS DEL NORTE CHISEC A V	Q 228,899.05
MEJORAMIENTO CALLE S ALDEA NUEVA TIERRA CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 555,643.85	

DIRECCIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL



	MEJORAMIENTO CALLE S ALDEA NUEVA BABILONIA CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 907,985.16
	AMPLIACION CALLE S ALDEA CANAAN CHISEC ALTA VERAPAZ	Q 493,675.00
	MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS, AREA URBANA, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q 1,695,722.50
	ELABORACION ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD, CHISEC, ALTA VERAPAZ	Q 806,100.00
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS		
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q10,815,082.28
	TOTAL	Q40,461,805.60

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN



INFORME DE LABORES 2018

Entidad	Unidad Ejecutora	SNIP	Nombre	Función	Asignado	Ejecutado	Por Financiero	Por Físico
GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	200537	CONSTRUCCION SALON COMUNAL, ALDEA SANTA MARTA, CHISEC, ALTA VERAPAZ	DESARROLLO URBANO Y RURAL	189675.4	189675.4	10000%	42%
GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	200395	CONSTRUCCION SALON COMUNAL, ALDEA SEJUX XUCTZUL, CHISEC, ALTA VERAPAZ	DESARROLLO URBANO Y RURAL	43500	43500	10000%	34%
GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	200526	CONSTRUCCION SALON COMUNAL, ALDEA SEPALAU, CHISEC, ALTA VERAPAZ	DESARROLLO URBANO Y RURAL	144615.4	144615.4	10000%	55%
GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	200128	CONSTRUCCION SALON COMUNAL, BARRIO EL ZAPOTE, CHISEC, ALTA VERAPAZ	DESARROLLO URBANO Y RURAL	25500	25500	10000%	34%
GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	199792	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALDEA CHAQUIQUICHE, CHISEC, ALTA VERAPAZ	AGUA Y SANEAMIENTO	600000	509578.5	8493%	91%
GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	207382	DOTACION DE MATERIALES PARA ESCUELA PRIMARIA, CASERÍO SIGUANHÁ, CHISEC, ALTA VERAPAZ	EDUCACION	3840	3840	10000%	100%
GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	209447	DOTACION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, ALDEA SAMOCOCH, CHISEC, ALTA VERAPAZ	CULTURA Y DEPORTES	480196.3	480196.3	10000%	35%
GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	209585	DOTACION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA ESCUELA PRIMARIA, ALDEA SAN SIMON I, CHISEC, ALTA VERAPAZ	EDUCACION	2562.5	2562.5	10000%	100%
GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	209588	DOTACION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA ESCUELA PRIMARIA, BARRIO EL ZAPOTE, CHISEC, ALTA VERAPAZ	EDUCACION	2562.5	2562.5	10000%	100%
GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	209357	DOTACION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA POZO(S) ARTESANALES, CASERIO EL PARAÍSO II, CHISEC, ALTA VERAPAZ	AGUA Y SANEAMIENTO	54226.5	54226.5	10000%	5%
GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	209589	DOTACION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA TANQUE DE DISTRIBUCION, ALDEA SETZI, CHISEC, ALTA VERAPAZ	AGUA Y SANEAMIENTO	7700	7700	10000%	60%
GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	209371	DOTACION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA TANQUE DE MAMPOSTERIA, ALDEA RUBEL HO, CHISEC, ALTA VERAPAZ	AGUA Y SANEAMIENTO	106845.6	106845.6	10000%	100%
GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	190728	MEJORAMIENTO CALLE (S) ALDEA CANLECH, CHISEC, ALTA VERAPAZ	TRANSPORTE	3015000	1345835	4464%	77%
GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	188705	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL CRUCE EL QUETZAL A LA ALDEA AURORA 8 DE OCTUBRE, CHISEC, A.V.	TRANSPORTE	43890.5	43890.5	10000%	100%

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN



GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	221511	MEJORAMIENTO CARRETERA ASFALTADA DEL CRUCE ALDEA RUBELSANTO A LA ALDEA PLAYITAS, CHISEC, ALTA VERAPAZ.	TRANSPORTE	3005330	3005330	10000%	90%
GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	206306	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (REPARACION DE TECHO, PISO Y BALCONES) ALDEA MERCEDES II, CHISEC, ALTA VERAPAZ	EDUCACION	1500	1500	10000%	5%
CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	184005	AMPLIACION CALLE ALDEA LOMAS DEL NORTE, CHISEC, A.V.	DESARROLLO URBANO Y RURAL	121528.6	121528.6	10000%	100%
CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	184006	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA BARRIO PAZ Y DESARROLLO, CHISEC, A.V.	EDUCACION	156159.2	156159.2	10000%	100%
CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	184232	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA BARRIO SECTOR SUR, CHISEC, ALTA VERAPAZ	EDUCACION	348479.9	315697.2	9059%	94%
CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	225803	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA BARRIO LA FLORIDA, CHISEC, ALTA VERAPAZ.	EDUCACION	1100000	120222.4	1093%	16%
CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	184473	CONSTRUCCION ALJIBE(S) , ALDEA CERRO ALTO, CHISEC, ALTA VERAPAZ	AGUA Y SANEAMIENTO	520309.8	182928.3	3516%	50%
CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	184004	CONSTRUCCION CALLE ALDEA SEMOX SETINTA, CHISEC, ALTA VERAPAZ	DESARROLLO URBANO Y RURAL	255232.8	0	0%	100%
CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	204218	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD , ALDEA SAN PEDRO LIMON, CHISEC, ALTA VERAPAZ	SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	287282	57456.4	2000%	61%
CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	205649	CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO, ALDEA LAS PALMAS, CHISEC, ALTA VERAPAZ	AGUA Y SANEAMIENTO	444000	88800	2000%	3390%
CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	205620	CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO, ALDEA SESAJAL LAS PACAYAS, CHISEC, ALTA VERAPAZ	AGUA Y SANEAMIENTO	646499	129299.8	2000%	
CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	204216	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LIMON NORTE, LIMON IMPERIAL, Y SAN MIGUEL LIMON, CHISEC, ALTA VERAPAZ	AGUA Y SANEAMIENTO	1100002	220000.4	2000%	7%
CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	204215	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA PECAJBA A LA ALDEA SEMUY, CHISEC, ALTA VERAPAZ	AGUA Y SANEAMIENTO	1804903	360980.6	2000%	31%
CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	184007	MEJORAMIENTO CALLE (S) ALDEA NUEVA BABILONIA, CHISEC, ALTA VERAPAZ	DESARROLLO URBANO Y RURAL	158554.3	0	0%	100%
CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	184003	MEJORAMIENTO CALLE (S) ALDEA NUEVA TIERRA, CHISEC, ALTA VERAPAZ	DESARROLLO URBANO Y RURAL	133050.2	133050.2	10000%	100%

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN



CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	184008	MEJORAMIENTO CALLE (S) ALDEA SEHIX CANTZUL, CHISEC, A.V.	DESARROLLO URBANO Y RURAL	230911.6	0	0%	100%
CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	184002	MEJORAMIENTO CALLE (S), ALDEA SETZI, CHISEC, ALTA VERAPAZ	DESARROLLO URBANO Y RURAL	226563.6	0	0%	100%
CONSEJOS DE DESARROLLO	MUNICIPALIDAD DE CHISEC	223579	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE , SECTOR I, AREA URBANA, CHISEC, ALTA VERAPAZ MEJORAMIENTO CARRETERA ASFALTADA DEL CRUCE ALDEA TIERRA LINDA A LA ALDEA EL SAUCE, CHISEC, ALTA VERAPAZ	AGUA Y SANEAMIENTO	3494885	598977	1714%	45%

PROYECTOS GESTIONADOS

- CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD ALDEA PLAYITAS, CHISEC, ALTA VERAPAZ
- CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD ALDEA POZO SECO, CHISEC, ALTA VERAPAZ
- CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD ALDEA SESUHAJ, CHISEC, ALTA VERAPAZ
- CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD ALDEA TIERRA LINDA, CHISEC, ALTA VERAPAZ
- CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD ALDEA SEGUACHIL, CHISEC, ALTA VERAPAZ
- CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD ALDEA SEHIX CANTZUL, CHISEC, ALTA VERAPAZ
- MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD, CHISEC, ALTA VERAPAZ

POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO



Informe de Avance de Actividades realizadas en el transcurso del año dos mil dieciocho (2018) entre las cuales este Departamento de la Policía Municipal de Tránsito se ha hecho presente y ha brindado apoyo a la ciudadanía en general, desde actividades particulares, estudiantiles, religiosas, actividades municipales. En el trayecto del mes de enero al mes diciembre se llevaron a cabo renovaciones de concesiones o renovación de aval para cada uno de los vehículos autorizados por esta municipalidad para poder prestar el servicio de transporte rural y servicios de carga y flete dentro de la jurisdicción del Municipio de Chisec, se impartieron charlas de Educación Vial en los centros educativos en todo el ciclo escolar, se estuvieron cubriendo actividades municipales como; feria municipal, semana mayor (semana Santa), el día de las madres, día de la independencia (15 de septiembre), carrera DUATLON Sepalau, se ha apoyado en algunas visitas importantes que ha tenido este municipio. Se logró hacer un convenio con Industrias Chiquibul para disminuir el lanzamiento de basura en la vía pública y el daño a señales y otros objetos del casco urbano por parte de sus empleados, se han realizado operativos o puestos de control para concientizar a la población y transportistas a no lanzar basura en la vía pública implementando el método de, cada vehículo de transporte público tiene la obligación de cargar un recipiente para depositar basura. Brindamos apoyo en Operativo Multi Sectorial en la Demarcación de Chisec, se ha brindado apoyo en hechos de tránsito y en ordenamiento vehicular y ventas en lugares inapropiados entre otros.

OFICINA MUNICIPAL DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS



A Principio de esta administración municipal y en respuesta a organización comunitaria en su momento manifestaron mejor atención a cada uno de las necesidades que se creó esta oficina con el fin de promover el desarrollo municipal, impulsando acciones que tiendan el mejoramiento de las acciones de los consejos comunitario de desarrollo, utilizando como medio principal ,la participación de la población en general de acuerdo a los principios y valores de su cultura y fortalecimiento de su identidad como pueblo

Esta oficina promueve ,facilita y apoya a la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades y sus soluciones por medio de procesos de fortalecimiento y asesorías sobre las competencias que legalmente les corresponde ejercer.

Los principios con que se rigen esta dependencia son:

- El fomento a la armonía en las relaciones interculturales
- La organización de la eficiencia y la eficacia en todos los niveles de la administración pública
- La Promoción de procesos de democracia participativa. en coordinación de equidad
- Igualdad de oportunidades de la población en general sin discriminación alguna
- Solidaridad, apoyando la satisfacción de interés sociales en torno a la paz al desarrollo de la población vulnerable y deprimida y al respeto del medio ambiente

En tal Virtud y siguiendo con estos lineamiento establecidos.se logro realizar lo siguiente

- Organización y realización de 2 COMUDE extraordinaria
- Coordinación de 168 comunidades en las 13 microrregiones incluyendo comisión de la mujer y de la juventud
- 12 Reuniones ordinarias de COMUDE con la participación de la **organización civil**, asociación nuevo horizonte, asociación guardianes de salud -AGUASACH- asociación pro bienestar en acción - APROBASANK- coordinación técnico administrativa, ministerio de desarrollo, centro de salud, ministerio de educación etc.
- Realizamos un total de 156 capacitaciones micros regionales en diferentes temas relacionadas en la organización comunitaria en 13 microrregiones del municipio. Tuvimos la participación 325 mujeres 1595 hombres. Haciendo un total de 1,920 participantes en estas reuniones

OFICINA MUNICIPAL DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS



- Se realizó un registro de todos los proyectos solicitados por cada una de las comunidades representadas por cada respectivo consejo de desarrollo comunitaria en las reuniones del COMUDE
- En el mes de octubre coordinación con 25 comunidades para formular y entregar expediente en diferentes proyectos con FODIGUA para un total de 1,975 personas
- se apoyó A los 168 comunidades con modelos de actas a diferentes s proyectos
- durante el año se coordinó actividades con **SESAN** y **MERCY CORPS**
- Se socializo a 168 comunidades en los cambios de COCODES con igualdad de genero
- Coordinación y realización de evento de cambios de vara para todos los consejos comunitaria de desarrollo en el salón para el día viernes 28 de diciembre 2018.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPAL



La dirección Municipal de Servicios Públicos en el año 2018 ha desempeñado un papel fundamental en el servicio que presta la municipalidad dígase Servicios de Agua Potable, Extracción de Basura, Arrendamiento de Locales, Arrendamiento de Parqueo ya que se ha logrado la reducción de deuda en los servicios y ornatos.

Agua potable

El área urbana del Municipio de Chisec Alta Verapaz cuenta con 17 barrios los cuales estos cuentan con servicios de Agua Potable debidamente clorado lo cuales durante el 2018 se ha tenido desperfectos los cuales se han solucionado satisfactoriamente cumpliendo lo que regula el artículo 72 del código municipal Servicios públicos municipales. El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios.

- Ampliación de red de tubería de Agua Potable:
- Parcelamiento la Ceibita
- Lotificación El Gallo
- Caserío Las Victorias
- Lotificación Villa Canales
- Mejoramiento de Servicio.
- Barrio Valle del Sol
- Barrio El Zapote
- Lotificación San Pablo
- Parcelamiento las Viudas
- Usuarios Área Urbana 1,899
- Usuario Área Rural 896
- Conexión de Agua potable 80
- Notas de cobro 304

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPAL



- Mantenimiento de pozos que se realiza anualmente mediante al aporte constitucional este servicio es realizado por el Instituto de Fomento Municipal –INFOM- estos servicios son realizando en los siguientes pozos: Parque Central, Centro de Salud, Aldea Canaán, Sejux Xuctzul, Tierra Linda, Chaquiquiche y Samococh. Dicho servicios tiene una duración de 2 días por pozo y con un coso de Q9, 500 por cada pozo.
- Reparación de bomba sumergible Canruha, Chisec, A.V.
- El 15 de Octubre de 2018 se realizó la inspección y clausura de los negocios abiertos al público por incumplimiento de requisitos los cuales fueron requeridos por la multisectorial donde se contó con la presencia de la Municipalidad de Chisec, Ministerio Publico, Procuraduría General de la Niñez, Policía Nacional Civil, Ejercito de Guatemala, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Salud, Diaco, Policía Municipal de Transito y Procuraduría de los Derechos Humanos.
- Supervisión de Agua por Área de Salud
- Cortes de Agua Potable Área Urbana y Rural
- Por incumplimiento de pago y por mal uso del servicio la fontanería Municipal juntamente con la Policía Municipal realizan la cancelación del servicio.
- Mantenimiento de tubería área urbana

BODEGA MUNICIPAL



Como dependencia de la bodega municipal hemos logrado la entrega de materiales para diferentes áreas urbanas y rurales, así mismo la entrega de materiales de proyectos durante un año, gracias al apoyo al Señor Alcalde Municipal y al Concejo Municipal, para brindar una mejor atención a la población en general, eficientemente, promoviendo y facilitando la participación ciudadana en la búsqueda del desarrollo social y económico integral que permite visualizar objetivamente el cambio local, utilizando los recursos económicos con transparencia, honradez y honestidad, que sobresalga en el sentido de la prestación de servicios como también en la transparencia y que los servicios que se presten a la población sean eficientes para que se pueda lograr el Chisec que queremos.

Gracias a Dios se realizaron la entrega de materiales a través de la oficina de la bodega municipal

- ✓ Se logró la donación de materiales a 52 personas a escasos recursos económicos para la construcción de panteones en áreas urbanas y rurales de este municipio.
- ✓ Se logró la construcción de 2,450 Block.
- ✓ Se logró la donación de 2,450 Block a diferentes comunidades.
- ✓ Se ingresó 400 mts de arena de Rio en la bodega municipal para uso para trabajos varios de la municipalidad.
- ✓ Se logró la donación de arena a diferentes áreas urbanas y rurales.
- ✓ Entrega de materiales para mejoramiento de cancha deportivas y recreativas en la Aldea Samococh, Chisec, A.V.
- ✓ Entrega de materiales para construcción de Salón Comunal Aldea Sepalau, Chisec, A.V.
- ✓ Entrega de materiales para construcción de Salón Comunal Aldea Santa Marta, Chisec, A.V.
- ✓ Entrega de materiales para construcción de mercado en la Aldea Secomuxan I, Chisec, A.V.
- ✓ Entrega de materiales para construcción de Salón Comunal Barrio el Zapote, Chisec, A.V.
- ✓ Entrega de materiales para construcción de tanque mampostería Aldea Rubel Hó, A.V.
- ✓ Entrega de materiales para construcción de Salón Comunal Aldea Sejux Xuctzul, Chisec, A.V.

RECURSOS HUMANOS



La gerencia de recursos humanos es el que se encarga de muchas tareas relacionadas con el personal de la municipalidad, Tiene una serie de funciones que le caracterizan, las cuales la hacen una figura imprescindible de la municipalidad de Chisec, alta Verapaz.

En el presente informe aparece detalladamente de las actividades realizado durante el presente año 2018.

- Elaboración de contratos laborales
- Digitalización de contratos laborales en el sistema de la CGC
- Elaboración de planilla de pagos
- Elaboración de planilla de IGSS
- Calculo de prestaciones laborales
- Actualización de la documentación y registros del personal
- Trámite los nombramientos, acuerdos de pagos, renunciaciones, y otras desvinculaciones, los permisos administrativos y feriados del personal municipal.
- Supervisión de personal en las alcaldías auxiliares
- Control de horarios de trabajo y asistencia
- Evaluación y control del desempeño

Elaboración de contratos laborales

En base a la base de datos, de enero a diciembre se hizo 470 contratos laborales bajo los renglones 022 y 031 y 60 contratos administrativos bajo renglón 029.

CONTRATOS LABORALES ELABORADOS DURANTE EL AÑO 2018		
REGLONES	022	031
CANTIDA POR REGLONES	243	227
TOTAL	469	
HOMBRES	376	
MUJERES	94	

RECURSOS HUMANOS



CANTIDAD DE EMPLEADOS POR MESES

MESES	RENGLONES								TOTAL
	011	021	022	029	031	035	JUBILADOS	APOYO ECONOMICO	
ENERO	26	4	148	40	96	0	3	3	320
FEBRERO	26	4	156	47	157	0	3	3	396
MAZRZO	26	3	144	49	80	74	3	3	382
ABRIL	26	3	144	50	78	75	3	3	382
MAYO	26	3	134	53	76	74	3	3	372
JUNIO	26	3	130	47	76	74	3	2	361
JULIO	26	2	90	46	65	0	3	2	234
AGOSTO	26	2	118	36	112	0	3	2	299
SEPTIEMBRE	26	2	114	36	112	0	3	2	295
OCTUBRE	25	2	103	35	74	0	3	2	244
NOVIEMBRE	26	2	106	7	75	0	3	2	221
DICIEMBRE	26	2	106	5	74	0	3	2	218

Durante el presente año 2018, se ha hecho varios contratos laborales según el cuadro anterior, pero durante el transcurso del tiempo varios terminaron sus contratos laborales el 30 de junio y varios hasta el 31 diciembre.

También algunos optaron renunciar de sus puestos verbalmente y por escritos y más algunos fueron rescindidos sus contratos laborales.

Durante este último mes de diciembre la planilla se desglosa de la siguiente manera:

CANTIDAD DE PERSONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2018	
RENGLONES	TOTAL POR RENGLON
RENGLON 011	26
RENGLON 021	2
RENGLON 022	106
RENGLON 029	5

RECURSOS HUMANOS



REGLON 031	74
REGLON 419	2
REGLON 422	3
TOTAL	218

Digitalización de contratos laborales en sistema de la CGC

Otra de las funciones realizadas, es la digitalización de los contratos laborales en el sistema de la contraloría general de cuentas.

- Se digitalizó 465 contratos laborales de los renglones 022 y 031.
- 56 contratos administrativos de servicios técnicos y profesionales del renglón 029.
- 4 contratos de personal supernumerario.

Elaboración de planilla de pagos

Las planillas de pagos, se actualiza mensualmente antes de trasladar a la Dirección Financiera Integrada municipal, en el siguiente cuadro aparece el informe de pagos 2018.

INFORME DE PAGOS DE SALARIO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES						
MESES	REGLON					
	O11	O21	O22	O29	31	O35
ENERO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	0
FEBRERO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	0
MARZO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO
ABRIL	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO
MAYO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO
JUNIO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO
JULIO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	0
AGOSTO	PAGADO	PAGADO	PAGADO	-	PAGADO	0
SEPTIEMBRE	-	PAGADO	PAGADO	-	PAGADO	0

RECURSOS HUMANOS



OCTUBRE	-	-	-	-	-	-
NOVIEMBRE	-	-	-	-	-	-
DICIEMBRE	-	-	-	-	-	-

Planillas de IGSS

Las planillas de IGSS, se elaboran y se actualiza mensualmente en base a la planilla de pagos.

INFORME DEL PAGOS DE IGSS 2018		
MESES	MESES PAGADOS	MONTO TOTAL
ENERO	PAGADO	Q125,193.27
FEBRERO	PAGADO	Q122,401.51
MARZO	PAGADO	Q117,033.66
ABRIL	PAGADO	Q115,284.20
MAYO	PAGADO	Q107,339.19
JUNIO	PAGADO	Q104,308.50
JULIO	-	Q85,480.19
AGOSTO	-	Q0.00
SEPTIEMBRE	-	Q0.00
OCTUBRE	-	Q0.00
NOVIEMBRE	-	Q0.00
DICIEMBRE	-	Q0.00
TOTAL		Q777,040.52

RECURSOS HUMANOS



Calculo de prestaciones laborales

De enero a diciembre se realizaron 140 cálculos de prestaciones

Actualización de la documentación y registros del personal

Cada expediente se actualizó conforme a los requisitos necesarios de los renglones 011, 021, 022, 029, y 031.

También se ha hecho varias actividades como trámite de nombramientos, acuerdo de pagos, renunciaciones, providencias de permisos y providencias de prácticas supervisadas de diferentes institutos.

También se ha girado 21 circulares y 135 oficios.

Supervisión de personal en las dependencias y alcaldías auxiliares

En el mes de noviembre se hizo la supervisión de personal de la bodega, UGAM, unidad de maquinarias y en las alcaldías auxiliares en las microrregiones de Samococh, Sesuchaj, Sehix, Canlech, Samaria y Chiquibul.

La supervisión realizada fue exitosa, los empleados se encontraban en sus respectivos puestos.